

El Castellano

Redacción y Administración: Salmader, 10 y 12
Teléfono: núm. 1705—Agrupado: núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 2.500 PÉSETAS MENSUALES
Trimestre 10 pesetas
Semestre 18
Año 32
BURSA DE LA CAPITAL: 1.000
TRANSMISIÓN: FRENTE CONVENIENTE

CRÓNICA DE MADRID

ESPAÑA E ITALIA

Se habla menos de la guerra italo-etiopie, se siguen con menos interés las incidencias de los avances italianos, preocupa menos, al parecer, la admisible posibilidad de que Europa se enzarce en una contienda grave. Sin embargo, no se ha mejorado la situación internacional, por el contrario, bien puede decirse que se ha agravado con el innoble e inhumano deseo de Inglaterra de evitar que Italia importe petróleo, hierro, acero y otros productos de primerísima necesidad.

La Sociedad de las Naciones, organismo dirigido, controlado e impulsado por los ingleses, a cuyo beneficio está exclusivamente, ha declarado la guerra del hambre al noble pueblo italiano, poniéndose al lado de un país esclavizado, gobernado por unas autoridades despóticas y por un jefe del Estado empañado por los procedimientos más bárbaros.

El pueblo abisinio ha de ganar mucho con un protectorado italiano. Los ras y demás jefes etíopes han de perder mucho con ese protectorado, ya que no podrán contar con cientos de esclavos a sus servicios, ni con los privilegios de todas clases que hoy disfruta. Si Etiopía fuera un país unificado, sería reprochable la acción guerrera de Italia; pero en las circunstancias en que se halla esa nación, es muy conveniente muy útil.

El salvajismo allí imperante lo deja admirablemente una noticia de estos días han publicado los periódicos. El ras que tenía la fama de Gorrabel, al ocupar la población los italianos, ha sido condenado a cientos de varazos y a vestir de mujer durante un año, todo ello por mandar al Negus, de ese personaje liberal y flemócrata que tanto ahinco defienden los círculos revolucionarios.

Italia a la difícil situación interior que le han creado las sanciones, hace frente de una manera ejemplar, digna, patriótica en el extremo. El pueblo organiza su resistencia, se priva de lo superfluo e inútil, renuncia a adquirir aquellos productos originarios de los países sancionados.

Los italianos se desprenden de las alhajas de oro y se las entregan al Tesoro, prueba de lo que se capacen con tal de ayudar a Gobierno en estas horas duras, amargas, graves e inquietantes. España debe meditar mucho las lecciones que conviene seguir a la luz de las Naciones. Por instrucción de Inglaterra se dice que se propaga ginebrino ya a tratar de prestar ayuda financiera a Etiopía. Que lo haga Inglaterra sí tiene a bien; pero España no debe hacerlo de ninguna manera, sino tanto como mostrarnos satisfechos del pueblo inglés, al único pueblo que debemos mirar con respeto y que pensamos algo de contribuir, en ese trozo de tierra que detentan los ingleses, tan injustamente.

El mensaje celeste que P. Hoyos trajo a su patria, subsiste sin retracciones; nos queda a todos solamente darle efectividad con nuestra conducta privada y cívica social cristiana y española.

"A la luz de tu Oriente"

Hoy 29 de este mes de noviembre, se cumplen dos siglos de la muerte del P. Bernardo Francisco de Hoyos, de la Compañía de Jesús.

La historia, tan afanosa muchas veces por nimbear la memoria impersonal de muchos ídolos, dejó pasar casi cien años, sin reservar una mirada para aquel a quien hoy alzan estas líneas la estela agradecida de un recuerdo, y cuyo nombre según corren los días, va ganando toda la prestancia histórica que le corresponde en los anales religiosos de España. Si los valores espirituales conservan todavía su categoría, y representan algo para la buena marcha del régimen social, hay que decirse porque el P. Hoyos entra en la órbita de los grandes favorecedores de la colectividad hispana.

La corriente ascética más moderna y más vigorosa en la Iglesia, es sin duda, hoy, la devoción al Corazón de Jesús y el lanzar a España, a esa deriva y centrarla en esas ascesis, es obra del Ilustre jesuita vallisoletano Su vida cortísima, eran 24 años al morir, está emaltada casi desde la infancia, de divinas predilecciones, orientadas evidentemente a hacer de él ese mismo: el nuevo y moderno evangelista de los amores divinos, entre su gente española.

Nacido y criado en el agro y co-razón de esta madre Castilla, parece haber llevado a lo más íntimo de su vida espiritual ese aliento de amplitud y universalismo peculiar de los hijos de esta tierra, que no se estrecha y delimita en su región, sino que se expande y mira como de su entraña a todas las razas y regiones peninsulares, y por todas pida la dilatación del cetro amoroso de Cristo. Su día la promesa del reinado universal del amor en España, y a toda España se lo transmita, y a toda España se lo transmita.

Este carácter da a su fisonomía moral un relieve nacional que no hay que regatearle. Actor y luchador en un período de indiscutible cansancio y parálisis de todas las actividades nacionales, se alza en medio del desaliento invadente, para polarizar la vida religiosa de España, volviéndola a los caminos que antes la convirtieron en señora.

Penetrado de su misión espiritualista, labora desde su retiro de San Ambrosio, en Valladolid, para evitar aquel naufragio imponente de la humanidad en el siglo XVIII, en el que nuestra patria, verdaderamente inverecbrador, se lanza, loca de sí misma, por derroteros que le llevan al suicidio. Y él, pobre e ignorado estudiante religioso, hace llegar el anhelo divino a aquel palacio real que iba bien pronto a accechar la generación que leía a Rousseau, se asimilaba las doctrinas políticas de Montesquieu, y se divertía con las malignas facciones del viejo perverso solitario en su «chateau» de Ferney.

En lo más íntimo de esta sociedad ya a punto de fermentar, dejó caer la buena semilla de la devoción al Corazón de Jesús, el P. Hoyos, pero el mal sobrepundió, y sin soñar en su suelo, y era divino, no arraigó en su suelo, y aquel pecado de omisión y de desprecio a las divinas predilecciones lo lloró pronto España, sintiendo en su ser el desgarramiento trágico de sus carnes. Y queda desde entonces como guien ha perdido el sentido de su vida, cerrado el cielo y el vértigo en la noche, sin avizorar el hito luminoso que a todo lo largo del cielo hispano quiso hacer florecer como una esperanza de regeneración el Hijo de Dios, al prometer al P. Hoyos que reinaria en nuestra tierra.

En estas horas de inquietud y de penumbra conturbadora, el recuerdo y conmemoración bicentenario de la muerte de este joven jesuita, tan unido al futuro cristiano de España, viene a poner su rayo de claridad en este cielo que nos cobija, y que lo mismo puede abrirse en nube benéfica que regenera y fecunda, que en turbión de granizo que destruye y troncha.

E. CERECEDA, S. J.

Señalamientos para el día 30. Audiencia Provincial. Juicio de divorcio sobre disolución de matrimonio, procedente del Juzgado de Lerma, seguido por Elisea Veldivelo Temiño, y don Anastasio Varona Temiño y el Ministerio Fiscal. SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, sobre hurto, seguida contra Galo Hernando Núñez, Joséfat Mayor Abad Vicente Gil Gutiérrez, se ha dictado sentencia condenando al Galo a la multa de 250 pesetas, por hurto frustrado a Galo y a Joséfat a dos meses y un día de arresto mayor, a cada uno indemnización de 576 pesetas 80 céntimos y al pago de las costas y se absuelve al Vicente Gil declarando de oficio las costas a él correspondientes.

Datos para la Historia

Lección merecida

Una mañana, a hora bastante temprana, llegó casi sólo don Alfonso de Borbón a Burgos, siendo rey de España. Un gobernador civil, de tantos como designaban aquellos funestísimos partidos que aniquilaron a nuestra patria y perdieron la Monarquía (los hombres de aquellos partidos han ido a nutrir los partidos de la República) acudió a Burgos en humildísimo automóvil, para ejercer la adulación servil cerca de don Alfonso. Llegaba el gobernadorcillo una indumentaria muy poco matutina, y, aunque ramplona y pasada, más propia para actos nocturnos de etiqueta. Se acercó a don Alfonso, y apenas le hubo saludado, hubo de contestar a esta interrogación: «¿Cómo se encuentra usted aquí y de esa suerte vestido? Pues—repuso el gobernadorcillo—supa que V. M. había tenido una avería en su automóvil y tenía que ofrecerle el mío... Don Alfonso de Borbón miró al automóvil, volvió a mirar al gobernadorcillo y, con tono que penetró pero que no pudo molestar por la forma, le dijo: Usted lo que debió hacer es estar en su puesto cumpliendo con su obligación. El gobernador en cuestión estaba destinado en Palencia.

Sin lección

Con ocasión de la venida a Burgos del señor Alcalá Zamora en unión de los ministros de Estado e Instrucción e Inmemorable séquito, para inaugurar la iluminación de nuestra primera joya artística, que ya venía luciendo nocturnamente, desde hace casi medio año, con luminaria artificial, se desplazaron a Burgos dos o tres gobernadores civiles de provincia, los cuales, sin duda, no ejercían función, no tienen deberes que cumplir. No recibieron posiblemente, por esta causa, lección.

PERO GRULLO.

COPIAS A MAQUINA
CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA
ACADEMIA COMERCIAL. — San Juan, 41

Los grandes beneficios de la Federación para los agricultores

PRÉSTAMOS A LOS SINDICATOS

Para que los agricultores que forman parte de los Sindicatos puedan retener sus trigos y no malvenderlos o verse forzados a entregarlos en brazos de los prestamistas, traficantes y especuladores, la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos concertó una operación con el Banco Mercantil de Burgos, mediante la cual y a base de pignoración de trigo, ha prestado ya medio millón de pesetas a los Sindicatos que solicitaron préstamo; entregándoles el dinero en muy buenas condiciones para que pudieran valerse por unos meses y poder vender el trigo más adelante en precio bastante más elevado que el ruinoso que ahora vienen pagando los traficantes.

Algún Sindicato ha obtenido, mediante prenda de trigo, hasta noventa mil pesetas. Son varias docenas de Sindicatos los que con estas operaciones han podido, con toda garantía mediante póliza de pignoración de trigo, favorecer a los socios necesitados evitándoles grandes males.

Estas operaciones serán multiplicadas por la Federación y por los Sindicatos en favor de los socios de los mismos; pero mediante aseguramiento y buena administración.

Damos estos detalles para que todos los agricultores se persuadan de los beneficios que reportan la Federación y sus Sindicatos; y sean necesarias son estas organizaciones para los labradores. Ante estas realidades ventajosísimas, deberán los agricultores acrecentar los Sindicatos existentes y formar Sindicatos en todos los pueblos que faltan.



UN BUEN CONSEJO

No hacer en casa preparaciones—siempre deficientes—para lustrar suelos y muebles, porque el peligro de morir abrasado, os acecha. Evitarlo, adquiriendo para el caso un producto realmente selecto y económico, **ESCAUSTICO ALIRON**

Patronal de Transportes

Como confirmación de la orden telegráfica cursada a última hora de ayer por el Comité central de Entidades de Auto-Transporte dejando en suspenso la orden de paro, se ha recibido la siguiente carta:

«Distinguido compañero: En virtud de las entrevistas celebradas por el Comité Central de Entidades de Auto-Transporte de España, con los Excmos. señores Ministro y Subsecretario de Obras públicas, pareció ser, que con las debidas garantías, han sido escuchadas nuestras aspiraciones, por los Poderes públicos, procediéndose a la inmediata suspensión de la efectividad de las disposiciones oficiales que se dictaron con el fin de destruir nuestras industrias y al propio tiempo se decretará en plazo breve una reestructuración justa y no prohibitiva del transporte por carretera, dándole representación verdad, en el seno de la Comisión de Coordinación para que pueda llevarse a cabo una ordenación real de todos los transportes

Ante semejante buena disposición por parte del Gobierno y del Excmo. Sr. Ministro de Obras públicas, que han dado pruebas, después de oírnos, de una comprensión del problema, que contrasta con la actitud de intransigencia incomprensible de otros Gobiernos anteriores, el Comité Central de Entidades de Auto-Transporte de España, ha acordado y dispuesto «Dejar sin Efecto las Ordenes de paro que tenía dadas para el día 28 del actual, las que quedan totalmente anuladas»

Rogándole cumpla con la mayor exactitud estas instrucciones, ya que por el Gobierno han sido atendidas las aspiraciones cristalizadas en las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza, habiéndose hecho así mercedero de nuestra gratitud, le saludamos muy atentamente. El Comité Central: Víctor Vázquez, José Manzanares, Eustaquio Castañares y Julio Tomás Rementería.

Al trasladar a los transportistas burgaleses estas gratas noticias les encarecemos una vez más su exacto cumplimiento, rogándoles asimismo consideren las ventajas que supone la unión y procurando que los compañeros que no lo estén ya, se asocien a esta Patronal de Transportes. El Secretario, Roberto García Alía.

Acción Católica

INFORMACION CINEMATOGRAFICA

AVENIDA. Día 28 de noviembre de 1935. «Oro en la Montaña», cuando en 1786 la leyenda hacía correr que en lo alto de la montaña maldita había oro, fué la primera expedición al Mont Blanc, que quedó magníficamente relatada en «Paccard contra Balmat», la novela de Rarl Ziark, Arnold Frank ahora se ha limitado a traducir en imágenes el relato histórico. El resultado ha sido un documental bellísimo, un encantador poema donde todos los tonos la maravilla de los escenarios naturales recogidos con alar de perfección cinematográfica. Magnífica película en suma. Por técnica y por su fondo cristiano de desarrollo impecable en el orden moral.

Aviso a los labradores

Damos la voz de alerta a los labradores sobre un periódico que se anuncia en Madrid y se llama «El Campo» que, para envenenar a los labradores envían por los pueblos. Ese periódico es muy venenoso y perjudicial; aunque viene vestido, disfrazado con piel de cordero, es lobo rapaz. En dicho periódico se lleva la consigna de no asustar a los agricultores, de atraerles con engaños, de reducirlos con cantos de sirena, con ofertas, con disimulos; y, después, poco a poco, ir inoculándoles el veneno.

Damos la voz de alerta para que no se dejen sorprender. Rechacen siempre periódicos, hojas y propagandas que no les sean bien conocidos. (De «El Defensor de los Labradores»).

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas. Urbarri. Timp. 10, Burgos

Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad con los Estatutos porque se rige esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Febrero de 1936 a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos y su plaza de Alonso Martínez.

Tendrán derecho a intervenir deliberar y resolver en las Juntas generales todos los accionistas que sesenta días antes de la Junta y después de la convocatoria, o sea durante los veinte días que deban mediar cuando menos entre ésta y aquella, depositen en las oficinas de la Sociedad los títulos acreditativos de diez acciones por lo menos o los resguardos representativos de los mismos en los casos en que los tuvieren depositados, recibiendo en cambio la correspondiente tarjeta que les servirá a la vez para acreditar su derecho de intervenir en las Juntas mientras las sesiones de éstas duren y que de serán devolver oportunamente para recoger los resguardos o títulos que provisionalmente hubieran depositado.

El accionista que poseyera menos de diez acciones podrá agruparse con otros accionistas a los fines anteriores. En cualquier caso para ser admitido de un accionista y poder concurrir a la Junta general es condición precisa el poder asistir a dicha Junta por propio derecho.

En dicha Junta se tratará: 1.º De la Memoria y gestión del Consejo de Administración. 2.º Del balance y cuentas de la Compañía. 3.º De la propuesta del Consejo relativa al dividendo activo a repartir. 4.º De la propuesta del Consejo sobre amortización de obligaciones y cuentas del activo. 5.º De la renovación parcial del Consejo.

Burgos 28 de Noviembre de 1935

Por la Compañía de Aguas de Burgos, El Director-Gerente, Pascual Eguilaray.

Caja de Ahorros Municipal

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos, para solemnizar el día 31 de octubre, fecha consagrada a celebrar la fiesta universal del Día del Ahorro, ha acordado las concesiones siguientes.

Primera. Otorgar un premio de 250 pesetas, cuatro de 125 y diez de 50, a los imponentes que hubiesen hecho mayor número de imposiciones, superiores a 10 pesetas en los últimos cinco años. Segunda. Diez premios de 100 pesetas entre los que hayan efectuado imposiciones sucesivas mensuales constantes, durante los tres últimos años.

Tercera. Treinta premios de 25 pesetas, a los imponentes que hubieren hecho mayor número de imposiciones y ningún reintegro durante los tres últimos años. Cuarta. Diez premios de 50 pesetas a los imponentes con ingresos familiares no superiores a tres mil pesetas, que tengan mayor número de hijos menores de 15 años, y con un mínimo de cuatro. Quinta. Diez premios de 50 pesetas a la imponente viuda que, sin más recursos que su jornal, haya atendido a mayor número de hijos.

Sexta. Diez premios de 50 pesetas a los imponentes que, con solo su jornal sostengan a sus padres imposibilitados. Séptima. Otorgar hasta 30 premios de cien pesetas a los imponentes que contraigan matrimonio durante el año 1936, cuyas libretas tengan una o más imposiciones en cada uno de los cinco años, finalizados en 31 de octubre y hayan acreditado un saldo no inferior a 100 pesetas.

La adjudicación de estos premios se acomodará a las siguientes condiciones generales: Primera. Los premios deberán solicitarse antes del 1.º de enero próximo. Segunda. No podrán obtenerse premios mas que por un solo concepto, por lo cual aquellos imponentes que resulten favorecidos con más de uno, optarán por el que consideren más conveniente. Tercera. No obstante lo anteriormente establecido, el premio matrimonial es compatible con cualquiera otro de los relacionados y podrá solicitarse hasta dos meses después de verificado el matrimonio.

Cuarta. No se considerarán como reintegros las cantidades retiradas de las libretas ordinarias, siempre que en el mismo día se hayan abierto, por el mismo titular, imposiciones a plazo fijo por igual o mayor cantidad.

Cines y Teatros

(CRÓNICA SEMANAL)

El acontecimiento teatral de la semana ha sido, sin duda alguna, el estreno en el teatro Lara de una comedia escrita por los hermanos Jorge y José de la Cueva, autores que ya se destacaron de manera admirable en otras anteriores producciones. Titulan la comedia «Creo en ti», y, además de estar bien concebida y estudiada, su desarrollo y diálogo acreditan a los hermanos de la Cueva, como conocedores del arte teatral; no en vano son uno y otro críticos de este mismo arte y han procurado no incurrir en los defectos que pudieran sacar a otros autores.

Han hecho una comedia hondamente gramática, con tres sacerdotes por principales personajes, algo no visto en nuestros días, poniendo a la vista de los espectadores la humanidad sacerdotal, haciendo ver, saber y sentir que debajo de cada sotana hay un hombre y que ese factor dramático puede dar perfiles dramáticos en la realidad viva y cotidiana.

La comedia es genuinamente andaluza y como conocedores de la Catedral de Sevilla de esta han sacado los personajes principales de la comedia. La compañía de Lara ha hecho una verdadera creación de cada personaje, distinguiéndose Concha Galala, María Palou, Pilar Muñoz y de ellos Manuel González, Gaspar Campos y Vicente Moya.

No solo al final de los actos, sino en diferentes pasajes de la obra, el público aplaudió con entusiasmo y los autores salieron a recibir las ovaciones. —En la Zarzuela han estrenado otros notables actores, hermanos también, una comedia y asimismo sitúan parte de su acción en Sevilla. No hay que decir que estos autores son los hermanos Quintero.

El argumento, original y muy de la cantera andaluza se refiere a que un sevillano marchoso se casa en Londres, enamorado de una inglesa con la que se trasladó a Sevilla, llegando a hacerse una sevillana más. La comedia es grata, optimista, graciosa y escrita con el ánimo de llevar a la persona la impresión que produce en muchos extranjeros el carácter español la alegría del ambiente de Andalucía especialmente, está escrita con donosura y entretiene, pudiéndose ver.

Una película titulada «Los derechos del hombre» ha sido estrenada en el Palacio de la Prensa. En una cinta antimarxista y el propósito del autor del argumento es pintar con vivos colores la parte negativa de la revolución, diseñando uno a uno los tópicos de la misma, ante todo el engañado y la pérdida de unos jefes—incluso extranjeros—que vienen a medrar explotando la miseria y el hambre de los del pueblo.

En lo moral, la cinta no merece ningún reproche. Es una obra antirrevolucionaria en el sentido universal, aunque con el propósito alemán, pero que puede adaptarse a cual quier país del mundo. —«La diosa del fuego», film estrenado en el Avenida es, de una constante artificialidad y tropieza en la punta con los pocos inconvenientes.

Es una película en que abunda el equívoco y este rechazable si no lo desliciera por entero el toque final, con el que se da una moraleja útil, contradictoria del fantástico asunto. —En Realto se ha estrenado una comedia ligera, trivial y sentimental, «La lotería del amor». La acción en París y como principales personajes los novios marinos norteamericanos que llegan a la capital francesa con aires de aventuras y de escenas galantes, y quienes para garantizar a una «estrella» parisina de moda, echan a suertes, correspondiendo hacer el amor al más tímido de los marinos, lo que origina lances de gran comicidad.

En algunos pasajes de la cinta la intención atrevida, propia de tono trivial, se manifiesta de tal manera que da lugar a algunos reparos en el orden moral. —La cinta titulada «Muñecos del destino», se ha puesto en Figaro, y es una película poicica del peor estilo, en la que se suceden uno a otro los incidentes de un detective, averiguados por el público antes de que se pierda de ellos el detective.

El público rechazó la cinta, tan sobrada de ingeniería como de diálogo interminable. —Una donde todo es abnegación y sacrificio es la estrenada en Calles, titulada «La bandera». Esta bandera es la del Tercio, dirigido por Millán Astray, Franco y otros valerosos jefes, que incluyeron en las voluntarias tropas la viril actitud y el sacrificio de la vida por la patria.

Tiene esta cinta escenas de gran emoción, como el riesgo del capitán que entrega su propia pistola para que le acompañe en una noche oscura, al soldado que ha prometido matarle; otra en que un soldado va en busca de agua para su capitán en ocasión en que se ve agonizar, abrasado por la fiebre durante un asedio duro y la defensa heroica de un fortín.

El argumento principal estriba en un policía que se alista en la Legión al objeto de descubrir a un asesino que figura en las filas del Tercio. Hay cortes de escenas de una crudeza inadmisible y sin embargo conserva la cinta un ambiente de escenas inconvenientes y alguna de mal gusto.

UN TAXI NUEVO PARA VIAJES de 0'40 o un 7 plazas L. ROMERO.—Progreso 11, edificio Telip. 2168 P. Mayor, Taxi BU-2391

ON DEL VIENTO la mañana, 0 la tarde, 80 VIOMETRO litros, 0,0

nitrogeno cosecha

República, 9

SI!

edad, del

ADO BURGOS

es. Últimos mo- cetras y pies de la columna a la obediencia, para cada caso.

MAN"

uta contencio

primer sábado, fuer miércoles

ernos mil lores se lanco res. Mensual- ofinanzas. Sal-

al presente

PESETAS 1,20 PESETAS 0,90 PESETAS 1,50 PESETAS 2,40 PESETAS 1,90

ado a

DIARIO

lares

aqueño era. Al último bullo, a voz apagada. El cargamento de aquella voz que se puedan aplicar, por las que se están apli-

Inglaterra tiene envidia, mien- lo que sea a Italia, España, a tiene una buena voluntad, un cetro fleseo de que añregle en breve plazo su si- tuación Internacional.

EMIGDIO MOLINA.

Gobierno Civil

SO A LOS CAZADORES

con el fin de evitar responsa- bles a toda persona que se en posesión de escopetas de caza de ánima lisa, se hace saber que el impreso que señala el artículo 58 del vigente reglamen- to de armas, para la tenencia de las mismas, ya que el plazo de validez de dicho impreso, se ha finaliza- do el día 12 de Enero de este año, asimismo y con igual objeto se recuerda el cumpli- miento de los artículos 37, 39 y 40 transitorios de dicho reglamento.

SGCB2021

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.) El ministro de la Gobernación empieza expresando su extrañeza acerca de lo dicho por el señor Vázquez Gundián...

Respecto a la incautación de cementerios opina el señor De Pablo Blanco que no se ha hecho otra cosa que dar cumplimiento a la ley dictada con carácter general.

En cuanto al farmacéutico de Ortigueira, fué despedido no por ser católico, sino por residir a varios kilómetros del pueblo en que se hallaba establecida la farmacia.

El señor González Ramos dice que en todo lo que ha dicho el señor Vázquez Gundián, en lo referente al caciquismo imperante en España lleva absoluta razón.

El señor Vázquez Gundián y el ministro insisten en sus puntos de vista. No habiendo pedido ningún diputado la palabra para consumir un turno de totalidad, empieza la discusión del articulado en el proyecto modificando el artículo quinto del decreto relacionado con la composición de las Salas de Justicia.

El señor Vélez defiende una enmienda al artículo primero, que es rechazada.

Se aprueba el artículo primero y sin discusión el artículo segundo, con lo cual termina el debate sobre este proyecto, que volverá a la Cámara para aprobación definitiva.

Los señores Chapaprieta y Usabiega leen varios proyectos de sus respectivos departamentos.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley relativo al impuesto de derechos reales.

Se acepta parte de una enmienda del señor Adán.

El señor Mangano defiende una enmienda que es desechada por 104 votos.

En votación ordinaria se desestiman también dos enmiendas del señor Mangano a los apartados 10 y 27.

El señor Rodríguez Pérez defiende asimismo una enmienda que es rechazada.

También se considera retirada otra enmienda del señor Calvo Sotelo, que no se encuentra en el salón de sesiones.

Se acepta, sin discusión, una enmienda del señor Casanueva.

El señor Azpeitia defiende otra enmienda que comprende varios aspectos al artículo primero.

El señor Cuartero, por la Comisión, lamenta no poder aceptar la enmienda del señor Azpeitia.

La Comisión solo podría aceptar una parte de la enmienda, la que se refiere a determinadas excepciones relacionadas con la reforma agraria.

El señor Azpeitia rectifica e insiste en la defensa total de su enmienda.

El señor Chapaprieta interviene brevemente. Dice que no puede haber duda sobre la inclinación de este Gobierno a favor de las clases humildes.

El señor Azpeitia estima que por lo menos deben rebajarse los tipos impuestos a las herencias pequeñas.

El señor Chapaprieta accede a que se rebaje hasta veinticinco céntimos el tipo correspondiente a las transmisiones menores de dos mil pesetas, pero ello ha de ser a condición de que el importe de la rebaja se acumule al impuesto que se establece para las herencias grandes.

El señor Azpeitia retira su enmienda.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos diez.

prieta, contestando a una pregunta del señor Azpeitia, que el proyecto de derechos reales tiene cinco artículos; pero el que tenía más discusión era el primero. Para los demás hay pocas enmiendas presentadas.

—Cuándo se celebrarán los quorums pedidos? —Seguramente en la semana próxima, el miércoles.

Y el jefe del Gobierno marchó a despachar con el presidente de la República.

Herido gravísimamente

Madrid 29 (12 m).—Esta madrugada, en un bar de la Glorieta de Cuatro Caminos, Rafael Casarubia, de antecedentes penales, propinó una puñalada en la cara a Alfredo Gómez, hiriéndole gravísimamente. Antes habían tenido unas palabras.

Un amigo de Alfredo ha declarado que Rafael, sin saber las causas, insultó a Alfredo, dándole después una bofetada. Este último quiso repeler la agresión, pero fueron separados ambos por los concurrentes.

Poco después, Alfredo y su amigo marcharon a un bar de la calle de Bravo Murillo, en donde apareció de nuevo Rafael con aire retador, desafiándole.

Rafael y Alfredo salieron a la calle, y una vez en ésta, Rafael apuñaló a su contrincante.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetas

Hay muchas imitaciones infelices En todas partes, 1'60 plas. - Por correo, 2 plas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

PROVINCIAS

Dimite el señor Pich y Pon una presidencia

Barcelona 29.—Con carácter irrevocable ha presentado la dimisión de su cargo el presidente del club republicano radical, señor Pich y Pons. Con tal motivo, se ha celebrado urgentemente una reunión de la junta directiva y se asegura que la próxima semana se reunirá la junta general con carácter extraordinario.

Detenido, fugado y herido

Bilbao 29.—La Policía detuvo a Gregorio Hernández, que estaba reclamado por varios delitos. Cuando le llevaban al Palacio de Justicia, el detenido se dio a la fuga. Los guardias tuvieron que disparar, hiriéndole de pronóstico reservado en una pierna.

Ortega vence por puntos a Saro

Barcelona 29.—Se celebró en el Nuevo Mundo una interesante velada boxística.

El campeón de España de los moscas, Fortunato Ortega, puso en juego su título ante el «challenger» Saro, en match a doce asaltos. Fue de franco dominio del campeón nacional, que venció por puntos y conserva el título.

En el match de semifondo, el excampeón de Europa de los gallos, Carlos Flix, debutó en la categoría de los plumas, venciendo por puntos al asturiano Rodríguez.

Advertisement for PASTILLAS RICHELET. Features an illustration of a man in a hat and text: 'sólo 90 céntimos Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas PASTILLAS RICHELET CONTRA LA TOS Y LAS AFECIONES CATARRALES'.

MADRID

Manifestaciones de Chapaprieta. Pormenores de la entrevista Alba y Maura.-Herido de una puñalada

Detalles de la entrevista Alba-Maura

Madrid 29.—En la entrevista celebrada entre los señores Alba y Maura, parece que el jefe del partido republicano conservador pidió al presidente de las Cortes que se dé estado parlamentario con toda rapidez al escrito que ha elevado a la Cámara el señor Nombela en relación con las causas que motivaron su destitución del cargo de inspector general de Marruecos y Colonias.

Este escrito ha sido objeto de numerosos comentarios en los pasillos del Congreso durante la tarde de ayer.

El señor Maura ha manifestado que se propone solicitar la designación de una comisión parlamentaria que estudie el asunto, comisión que bien pudiera ser la misma que dictaminó sobre el asunto Strauss.

Con este motivo han circulado diversas versiones sobre el contenido del escrito del señor Nombela y se recordaban los antecedentes del caso. Según éstos, en la sesión del 26 de julio el diputado independiente señor Cano López dirigió una pregunta al Gobierno sobre la destitución del inspector general de Colonias, señor Nombela y del secretario del mismo organismo, señor Castro.

El ministro de la Guerra, al contestar sobre el particular, prometió que si no resultaban cargos contra dichos señores, tendría mucho gusto en reponer a estos funcionarios en sus respectivos cargos. Han transcurrido cinco meses sin que esta promesa del señor Gil Robles haya tenido cumplimiento ni se haya incoado, según parece, el expediente

tras largas e infructuosas gestiones de los interesados para restablecer su buen nombre.

Los señores Nombela y Castro han redactado un escrito en el que no sólo solicitan la reivindicación de sus nombres y conductas, sino que relatan hechos de los que se asegura se desprenden graves cargos para personas que han desempeñado cargos en la Presidencia del Consejo de ministros, no sólo en lo que se refiere al asunto concreto de la indemnización de más de tres millones de pesetas a la S. A. Africa Occidental, sino también a otros asuntos que enumeran de pasada y que seguramente requerirán la atención del Parlamento.

Al escrito, que es muy extenso, acompañan documentos que al parecer atestiguan los hechos que se denuncian.

Manifestaciones de Chapaprieta

Madrid 29.—Terminada la sesión y cuando el señor Chapaprieta se dirigía al despacho de ministros dijo a los periodistas:

—Mañana celebraremos Consejo en la Presidencia y el lunes en el Palacio. El artículo primero del proyecto de derechos reales ha quedado solo pendiente de una enmienda y si mañana empezase pronto la discusión espero, que pueda terminarse, porque se ha llegado a un acuerdo respecto a los demás artículos. Mañana leeré el proyecto de ley sobre la balanza de pagos.

Dijo después el señor Chapaprieta:

Dinero de un atraco

Bilbao 29.—En el domicilio del atracador Longinos Pérez, natural de Burgos, se encontraron metidas en una botella 7.475 pesetas, procedentes del atraco a la Sucursal del Banco de Vizcaya en Somorrostro. En el domicilio de Vicente Rodríguez, otro de los atracadores, fueron encontradas 6.000 pesetas.

Por vender armas a los anarquistas

Barcelona 29 (12 m).—Han sido detenidos los guardias Enrique Manzano y José Masso, que vendían armas a los elementos de la F. A. I.

—Ha presentado la dimisión la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados como consecuencia de una votación adversa sobre el plan financiero extraordinario que propuso aquella en la última reunión.

EXTRANJERO

El próximo Consejo de ministros en Italia

Los acuerdos que tomará el gabinete fascista

Roma 29 (12 m).—Se sabe de fuente fidedigna que en la reunión del gabinete fascista, que se celebrará mañana sábado, se hará una declaración política de gran importancia, después de presentarse un informe de Mussolini sobre la actual situación internacional. Se cree además que el gabinete fascista adoptará varias medidas relacionadas con la política a seguir por Italia ante las sanciones, así como también se tienen noticias de que se consignará una gran cantidad de dinero para las obras de socorro en el Sur de Calabria, que quedó devastada recientemente por las tormentas.

Sevilla 29 (12 m).—En el pueblo de Estepa Francisco Macías, esperaba a su novia en la calle de la Silla. Entonces, los amigos Francisco Fernández y Manuel Muñoz, dejaron caer una rueda de camión desde lo alto de la calle. La rueda cayó con tal violencia sobre Francisco que le derribó, recibiendo éste tan fuerte golpe que falleció instantáneamente. Los autores de la imprudencia han sido detenidos.

Protestas contra la ocupación japonesa

Shanghai 29 (12 m).—El Gobierno de Nankín ha protestado contra la ocupación japonesa de Fong Tai, así como por la intervención del Japón en el tráfico ferroviario.

La amnistía griega

Atenas 29.—Aunque solo hace tres días que el Rey Jorge ha regresado para ocupar nuevamente el trono, se sabe que ha amenazado a los ministros con volver a marcharse, si los militaristas presidiados por Condylis ofrecen resistencia a la concesión de la amnistía.

El señor Condylis y los militares que dieron el golpe de Estado se oponen a la inclusión de Venizelos y otros jefes republicanos en la amnistía.

Japón en China

Tsien-Tsin 29 (12 m).—Se procede a la ocupación militar japonesa en los puntos estratégicos del Norte de China.

El Gobierno de Nankín, sigue manteniéndose en su actitud de intransigencia.

Se teme que estalle una nueva guerra chino-japonesa, aunque no oficialmente.

Noticias de Addis-Abeba

Addis Abeba 29 (12 m).—En todo el día de ayer, no ha habido ningún hecho importante de armas a pesar de que las tropas de ambas bandos no permanecen inactivas.

Los abisinios se proponen concentrarse en la región de Amba Alaje.

Los italianos han entrado en la región de Tembien septentrional.

La columna del general Mariotti persigue a las tropas del ras Kassa.

En el Ogaden, los italianos continúan el bombardeo.

Francia apoyará a Inglaterra

París 29.—Se sabe que Francia apoyará a Inglaterra, en caso de que ésta adopte medidas de carácter guerrero, según asegura, de fuente autorizada, United Press.

El señor Laval ha comunicado al embajador italiano, que si Italia ataca a un barco británico, como consecuencia de la ampliación de sanciones, no significará la guerra solamente contra Inglaterra, sino contra la Sociedad de Naciones.

Por otra parte, se sabe que Inglaterra ha comunicado a Francia, que si Italia está dispuesta a un reto para desentender la guerra, se basta ella sola para hacerla frente; pero Francia hará un llamamiento a todas las potencias de la Sociedad de Naciones, para que presten apoyo a la Gran Bretaña.

Parece que las advertencias del señor Laval, han aclarado el camino para una ampliación de sanciones que comprenda el carbón, petróleo y metales.

Después de la revolución en Brasil

Río de Janeiro 29 (12 m).—El presidente Vargas ha anunciado a los gobernadores civiles que la revolución está completamente enfocada en Pernambuco, Natal y todo Río Janeiro.

Se ha detenido a mil cuatrocientos revolucionarios, siendo llevados a la isla de la Flor.

En los hospitales hay floridos los heridos.

Todos los periódicos resaltan el valor, tranquilidad y decisión del presidente señor Vargas, que se ha conforado a todo el mundo con su acción personal en los lugares de combate.

Un comentario de "Le Temps" a la revolución brasileña

París 29 (12 m).—El periódico "Le Temps" en un editorial en un editorial referente a la Revolución brasileña, escribe: «El hecho de que los comunistas que eran los inspiradores de la revolución, se hayan imiscuido entre elementos militares, no sólo en Pernambuco, sino también en Río Janeiro, es un síntoma grave. La historia de la Tercera Internacional, se ve claramente. Quiere llevar a las naciones extranjeras a la guerra civil y a los desórdenes, que son su supremo método de acción.

El hecho de que la primera aplicación de esta táctica haya tenido lugar en Brasil, es digno de anotar, ya que es una amenaza para todo el continente americano.»

PARA NO TENER NUNCA GRANOS, es lo mejor darse por las noches a la cara un poco de JUGO DE LOTO; siempre se tiene una piel limpiísima y de una flura que asombra: es el remedio contra los granos. Todas las Perfumerías lo tienen. (Cada frasco, lleva además, un método para darse masaje y que no salgan arrugas). Si quiere algún detalle más, escribame Auristela, Apartado 82, Santiago.

BURGALÉSES! Nueva cruzada se presenta

No es el moro ni el infiel quien la origina, pero la propia vida va en ella. Las guerras modernas no se ganan con el fusil tanto como con el trabajo. Es una guerra inermencia y solapada que arranca de nuestro ser un trozo cada día, relegando el campo de nuestro trabajo a una zona estrecha.

Son los productos de nuestra amada Castilla que desechamos por cuanto tenga sabor extranjero.

Favorezcamos nuestros productos y nuestras industrias.

EXIJA EN TODAS PARTES

Sommiers "Castilla"

construidos en nuestra hermana Palencia por D. José Gallego Rulpérez

Pidan presupuestos a Urrbarri, Tinte, 10. Teléfono 2152. BURGOS.

Advertisement for Carbones J. PUENTE CAREAGA. Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción) TELEFONOS 1792 Y 2148

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 19 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo complementario de 5 por 100 correspondiente al ejercicio de 1.934 a 1.935, que importa pesetas 12'50 por acción en la forma siguiente:

El dividendo complementario importa pesetas. 12'50

A DEDUCIR

Por impuesto que con arreglo a las leyes han de pagar los señores accionistas pesetas 0'685

Líquido a percibir por acción. pesetas 11.815.

Los pagos se efectuarán desde el 1.º de Diciembre próximo, previa presentación del cupón nº 71 de las acciones, en el domicilio social en Madrid, Calles de Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5 y en todas las Sucursales

Advertisement for SUCURSAL DE BURGOS (Almirante Bonifaz, núm. 24) and CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A UN AÑO: Tres y medio por ciento. SUCURSALES EN LA PROVINCIA. Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

pago del trigo retirado

Duodécimo señalamiento

Los días 2 de diciembre pagarán los comisionados por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos el trigo retirado en la forma, sitios y proporción siguientes:

- Comarca de Ebro (Banco Hispano Americano) días: 9, 12, 18, 21.
- Comarca de Duero (Banco Hispano Americano) días: 1993.
- Comarca de Femenal (Banco Mercantil) días: 107.
- Comarca de Duero (Banco Mercantil) días: 211 a 223, 225 a 234, 236 a 240.

Banco Hispano Americano. Burgos

Relación de los números que obran en nuestro poder pendientes, al día de esta fecha, relativos a la retirada de trigo. — Don Segundo Perez, número 819 y don Jorge Navarro, número 893. — Comarca de Duero. — Sindicato Agrícola de Valdeate, número 276. — Comarca de Duero. — Doña Catalina Sáez, número 266; don Mariano Cornejo número 267; don Francisco Martínez, número 268; don Cándido Hernández, número 269; don Pedro Fernández, número 548; don Toribio Angulo, número 563; don Moisés González, número 593; don Moisés Asua, número 601; don Antonio Ruiz, número 620; don Justino Ruiz número 627; don Isidoro Ruiz, número 629; don Daniel Alonso, número 636. — Comarca de Duero. — Junta Comarcal de Castrojeriz, número 150. — Comarca de Duero. — Don Severiano García, número 26; don Ramón Gofí, número 417; don Pedro Alonso, número 424. — Comarca de Duero. — Don Godofredo Baraño, número 139. — Comarca de Duero. — Ponemos en conocimiento de los poseedores de los vales que se detallan, que hasta el día 2 de diciembre pueden cobrar en las respectivas plazas en que entregaron el trigo. — Los señores que no se presenten tendrán que venir a cobrar a Burgos.

Generación de maestros interinos y sustitutos de España

AL TODOS LOS TITULADOS SIN ESCUELA EN PROPIEDAD.

Es urgente reafirmar la articulación orgánica de nuestra "entidad", para la conquista de lo que nos corresponde por el deber de la justicia social. Con una acción más multilateral, en estrecha colaboración con todos los interesados, llevamos dentro de nosotros la reivindicación de la nuestra causa. Nos lo aconseja la experiencia de todos los que han pasado y ello debe llevarnos a una acción de todos y bajo el signo de nuestra fraternidad. Se trata pues de una lucha a favor de la cultura y de la justicia social y si todos nos encontramos en el punto de partida y engendramos el movimiento concreto y práctico. Como se ve que la necesidad de la cultura y la justicia social en sus múltiples manifestaciones (según la psicología y la fisiología) hace sus estragos, rogamos a cuantos de veras sientan en su alma el dolor y sufrimiento, que se unan a nosotros en esta noble y justa causa.

Todos los que acudan al cobro deberán presentar sus recibos firmados en su respaldo por el interesado y con la firma también por conocimiento de uno o dos comerciantes acreditados y de solvencia en la plaza donde se efectuarán los pagos; y los que no puedan ofrecer esta garantía, la del alcalde o juez de su residencia con los sellos oportunos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Por haberse suplido multitud de agricultores de los que han llevado su trigo a los almacenes de la retirada que ha realizado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, que antes de hacer el pago del trigo, publicáramos el día, lugar y vales a pagar, cuando menos con tres fechas de anticipación, por seguirse graves daños al no llegar con el tiempo debido el aviso, hemos adoptado la determinación de publicar los libramientos de pago con una antelación de tres días cuando menos.

El Presidente de la Federación.

Los señores que no se presenten tendrán que venir a cobrar a Burgos.

es semejante al de miles de compañeros; se aprestan a nuestra justificada lucha para libertarnos de tanto absurdo en su mayor arbitrariedad. Camaradas! Nuestra emancipación ha de ser obra de nosotros mismos; es honrra y es dignidad. Por el Consejo directivo, Audelino Alvaró Maté.

JUGARÁ GRATIS

Núm. 15151 DE LA LOTERÍA DE NAVIDAD 15.000.000 DE PESETAS Regala una participación

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE 1936 PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA PARA GRANDES Y CHICOS. Precio, 2,50 ptas. Encuadernado, 3 ptas.

DE VENTA EN LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y en Edic. Bailly-Baillière, Apartado 16. MADRID

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47 MADRID

Director: J. Campos

Médico Ortopédico

Reunión científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Anórfico, Incontinencia de orina, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Hembras, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones. Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y ningún peligro. EXTINCIÓN DE Rayos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal de aliento. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie, curación de los juanetes sin operar. Consulta en Burgos, por el propio DR. CAMPOS, de 11 a 1 el día 5 del próximo en el HOTEL LA VASCONGADA. NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un centro netamente médico y dirigido por el DR. CAMPOS desde 1911.

El Castellano

En la Villa de Tardajos

Nueva jornada de Acción Católica

Tardajos ha escrito de nuevo una página de gloria en los anales de su historia.

Contra todo lo que podía esperarse, no obstante el inquebrantable optimismo de los organizadores de la fiesta del día 24, resultó ésta, un triunfo.

Los jóvenes católicos de Tardajos han dado a entender que son jóvenes de Acción Católica.

Después de un fervoroso retiro, se acercaron todos de mañana a recibir el Pan de los fuertes, a ponerse en contacto del que es Fortaleza de los débiles, para no ser cobardes en el día del combate.

Tanto los jóvenes como las jóvenes que se acercaron a comulgar en número de 400, hacían concebir las más consoladoras esperanzas.

Amenizaron la misa de comunión, celebrada por el señor párroco de la villa, don Tomás López, las Hijas de María, cantando fervorosos cánticos al Dios Eucarístico.

La Junta Diocesana de Acción Católica Femenina, tuvo la atención de acompañarnos y por ello le expresamos nuestro reconocimiento.

A las diez y media, la misa mayor, cantándose por el coro del Colegio de Rabé de las Calzadas, la segunda Pontifical de Perossi y dió pruebas una vez más de su gusto y maestría en el divino arte.

La celebró el R. P. Garrido de la residencia del Seminario Menor que los PP. Paules regentan en Tardajos y cuyos seminaristas durante todo el día edificaron y recrearon a los asistentes con su actitud y sus cánticos.

Apenas comenzada la santa misa, apareció por la puerta principal de la iglesia el señor Trallero, presidente dignísimo de las Juventudes Católicas de Santander.

Le recibió el P. Carballo quien le dió un abrazo fraternal que pudo considerarse como una hermosa cadena de oro cuyos eslabones eran formados por los corazones de cuantos en el templo estábamos presentes.

A continuación de la misa tomó la palabra la señorita Pilar Rodríguez, presidenta de Unión Diocesana de las Juventudes Femeninas. Animó a sus compañeras a la piedad Eucarística y al entusiasmo que deben tener por su obra, convirtiéndolo en algo práctico que les lleve sobre todo a ser la ayuda de los párrocos en la Catequesis, para ir formando el corazón del niño en la doctrina de Cristo. Fué muy aplaudido.

El Himno de las Juventudes Católicas fué el broche de oro con que quedó clausurada la fiesta de la mañana.

A eso de la una de la tarde ya comenzaron a aparecer lujosos y grandes autobuses que con las Juventudes de Sasamón, Isar, Cañiz de los Ajos y Villanueva de Argañó, hacían su entrada triunfal en la villa.

Mil enhorabuena y aplausos merecen estos jóvenes por el entusiasmo de sus bien templados espíritus y por el realce que con su presencia dieron al acto que tuvo lugar por la tarde.

Comenzó la fiesta por la Exposición de S. D. M., Estación al Santísimo, y rezo del Santo Rosario e impartió la bendición eucarística el dignísimo arcipreste, don Francisco M. Bedoya, párroco de Rabé de las Calzadas.

A continuación de la Reserva tuvo lugar el acto de afirmación católica en el que tomaron parte los señores Vicente S., presidente del Centro de Tardajos; don Daniel Tobar, expresidente del mismo Centro; el Rvdo. P. Carballo, el señor Trallero y el Dr. Arangüena.

El presidente del Centro de Tardajos, tuvo un saludo de bienvenida para todos por haberse querido asociar al homenaje que rendían los jóvenes de Tardajos a su Excelencia Patrona, Santa Teresa de Jesús.

Don Daniel Tobar manifestó que estaba agradecido a la invitación que se le hizo para asistir al acto.

Había de la necesidad que tienen los jóvenes espiritual y doctrinalmente de formarse. Lo primero lo conseguirán con la frecuencia de Sacramentos, rezos y demás actos de piedad, y lo segundo con las buenas lecturas.

Leed mucho, leed con entusiasmo para instruirlos; debéis tomar parte en los Círculos de estudios, Asambleas y en cuantas reuniones se celebren en pro de la causa católica.

Apenas el P. Carballo se hubo puesto en pie, la multitud le aclamó con vivas y aplausos.

Dos causas dió como resultado de los graves males que estamos padeciendo. El primero—dijo—es el de las cunas vacías; el segundo, el de las inteligencias vacías de toda idea cristiana y sentimiento religioso.

Probó con frases terminantes los fatales resultados de ese amor carnal que poniendo al hombre en parangón con el resto de los animales, le lleva únicamente a la satisfacción de sus carnales apetitos arrebatándole por completo el sentimiento de ese amor cristiano y cuanto éste tiene de sublime.

Hoy—continuó diciendo—acechan contra la educación de la familia, muchos y graves enemigos. «La sociedad; el Estado; la Escuela.»

Expuso con frases energicas la obligación de los padres en procurar la formación de los hijos. «La familia es antes

que la sociedad y los hijos son esa misma familia. (Aplausos). Probó como el Estado durante el bien y actualmente es el mayor verdugo de las familias ya con sus leyes inicia de divorcio, ya con el régimen de enseñanza que ha acabado por corromper las Universidades. «Las Universidades—añadió—se han convertido hoy en Centros políticos, donde se discute de todo, menos de la ciencia que se estudia.»

«Guerra a la escuela laica; guerra a la escuela neutral. La escuela neutra no existe. ¡Guerra al sovietismo rojo y a todos sus secuaces que son y han sido los cobardes sepultureros de la cultura social en nuestra querida España!» y termina diciendo: «Jesucristo único Pedagogo por derecho propio, es el único que tiene autoridad para imponer leyes. Esas leyes que enseñan al hombre la verdadera ciencia; la verdad; porque como dijo El mismo, ¡Jesucristo es el camino, la Verdad y la Vida. (Grandes y prolongados aplausos).»

El señor Trallero fué acogido con acordes ovaciones. El señor Trallero lleva con justicia la fama que le da a conocer por todas partes.

Después de recoger los aplausos que se le tributaron comenzó diciendo: Estamos ante la necesidad de formarnos y de salir a enfrentarnos con esa avalancha revolucionaria que no es otra cosa que la cobarde negación de Dios y de nuestra querida España. En el cielo nublado de la Iglesia ha aparecido la estrella de la Juventud Católica. De los jóvenes católicos lo espera todo. La Iglesia no quiere levantarse sobre ruinas. Por eso ha escogido a los jóvenes fuertes y vigorosos que serán los cimentados de tan gloriosa restauración. No son las lluvias ni los vientos de fuera lo que destruye una casa. Es la desidia de los de dentro; de los que no haciendo caso de la pequeña gotera, poquito a poco acaban por verla convertida en ruinas.

Probó como la Juventud Católica es un ejército sin uniforme, sin espadas, sin cañones; pero un ejército invencible que, bajo la bandera de un solo Jefe, Cristo, y bajo el estandarte de la Cruz, se lanzará a la conquista del mundo, y ¡Venecerá!

Trabajad mucho y después confiad en el Señor como si sólo de El dependiera el triunfo.

Sed los jóvenes también llenos de caridad para con todos; perdonemos a nuestros enemigos y ganémoslos con nuestra bondad. «Un mandamiento nuevo os doy», decía Jesús a sus discípulos: «Que os améis los unos a los otros como yo os he amado». Mandamiento nuevo para entonces porque no se conocía; y nuevo también hoy, porque nos hemos olvidado de él.

Para terminar les hizo un cariñoso llamamiento a la gloriosa campaña que han comenzado. «No temamos la persecución; no la temamos. Cuando estalle, abracémonos a la Cruz de Jesucristo y abrazados con Cristo, lucharemos por Cristo y venceremos o moriremos por Cristo.»

Estas palabras fueron acogidas con entusiasmas vivas a Cristo Rey, a las Juventudes Católicas, al Papa, a la Iglesia y al señor Trallero, que bien merecía los cariñosos aplausos con que se le ovacionaba.

El Dr. Arangüena cerró con broche de oro el acto de afirmación católica, ensalzando la dignidad del sacerdote, como intermediario que es entre Dios y el hombre. Probó maravillosamente cómo debemos estimar este tesoro del cielo que nos perdona los pecados y nos pone en amistad con Dios, cosa que ni los ángeles ni los santos del cielo, ni la misma Virgen Santísima pueden hacerlo.

Sus palabras llenas de unción y del espíritu ferviente que se las dictaba acrecentaron más y más los entusiasmos de sus oyentes que le obsecaron con prolongados aplausos. Descanse el doctor Arangüena con la esperanza de que sus palabras producirán el ciento por uno y lo conseguirán la vida eterna. ROSAIRAM.

Boletín Oficial

Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.—Orden disponiendo que entre las mutualidades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médico-farmacéutica, se abra concurso para reparto de la cantidad de 37.500 pesetas.

Ministerio de la Gobernación.—Orden anunciando concurso para proveer en propiedad las Secretarías de segunda categoría que se relacionan, ninguna de esta provincia.

Diputación Provincial.—Circular autorizando la proyección de las películas cuya relación se inserta.

Anuncio de venta de plantones de árboles frutales del Campo práctico de Agricultura.

Subasta del servicio de bagajes para toda la provincia, durante el año 1936.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación Provincial en su sesión de 18 del actual.

Delegación de Hacienda.—Disposiciones acerca del arbitrio de consumo de bebidas.

Jefatura Provincial de Estadística.—Circular ampliando el plazo concedido para la exposición de las listas electorales, hasta el 20 de Diciembre próximo.

Providencias judiciales y anuncios

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hacen toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Ventas**
Granja «María de la Paz», la mejor leche de vaca. Venta en el Ki-ki-ki, Cid número 18. Teléfono 1614.
Se vende un comedor nuevo estilo moderno.
Razón: Plaza de Vega, 18 y 20, 2.º, o Merced, 20, compra y venta de muebles.
Vendo carro buyes nuevo o cambiaría por potra de dos o tres años en bueno.
Ciriaco Arnaz, Quintanapalla.
Véndese burro semental dos años y medio, capa negra, un metro cuarenta y ocho centímetros de alzada.
Informar: Aurelio Martínez, en Sasamón.
Ocasión: Registradora «National» en perfecto estado, moderna, se vende.
Informar: Progreso 1, entresuelo.
Papel para envolver, se vende en este periódico.
Una arroba 4,75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.
- Se venden:** Tres depósitos de chapa, un aparato de tres cuerpos, una bomba elevadora con dispensador automático, dos cocinas del número 10 y chatarra. De 10 a 12 y de 4 a 5.
Almirante Bonifaz, 7 y 9 (antes Hotel Universal).
- Huéspedes**
Habitaciones, cédense con o sin amueblar.
Razón: este periódico.
Casa particular, desearia personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico.
Informar en esta Administración.
- Colocaciones**
Se ofrece joven de 21 años, sabiendo contabilidad y taquí mecanografía, para escritorio oficina o despacho particular; pocas pretensiones.
Informar: Moneda, 26, segundo.
Sastre necesita unos oficiales.
Razón: Camarero, Lain Calvo, 33 primero.
- Solicitud representaciones a sueldo o comisión.**
Razón: Calle de San Francisco, número 100.
Chica que sepa algo de cocina, se necesita en Alhucemas, 8, Barriada Militar.
Se precisa para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves. Intúl presentarse sin buenas referencias.
Informar: Espolón, 8, Sastaría.
Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández Puela, 19.
Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones.
Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 54.
Necesito oficial sastre que sepa bien el oficio.
Santander, 20 1.º, Rahona
Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo.
Navas de Tolosa, número 2

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS — Ocasión Única. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Dier de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abouen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Ráez, 12. CORDOBA.
Don _____
Profesión _____
Señas _____
Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia consiguiéndose a la curación radical en muchos casos.

Reunión científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Anórfico, Incontinencia de orina, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Hembras, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones. Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y ningún peligro. EXTINCIÓN DE Rayos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal de aliento. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie, curación de los juanetes sin operar. Consulta en Burgos, por el propio DR. CAMPOS, de 11 a 1 el día 5 del próximo en el HOTEL LA VASCONGADA. NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un centro netamente médico y dirigido por el DR. CAMPOS desde 1911.

MEJOR PURGANTE AGUAS DE

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Observación del Instituto Provincial del día 27

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 695,6	Máxima a la sombra, 7,0	A las siete de la mañana, S
A las seis de la tarde, 695,8	Mínima a la sombra, 2,2 bajo cero	A las seis de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

Muebles NIETO

Calle de la Moneda, 9 y 18

que puede admirar, y elegir en los grandes

Almacenes y Exposición

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales marcas de Ultramarinos. Lanchas de un kilo medio (1/2) cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos (1/4) pre-contratado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.
Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

PUERTO DEL REY, 2, 4 y 6 - BURGOS



Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México

Motonave ORINOCO, el 3 de Diciembre

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave CARIBIA, el 13 de diciembre

AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

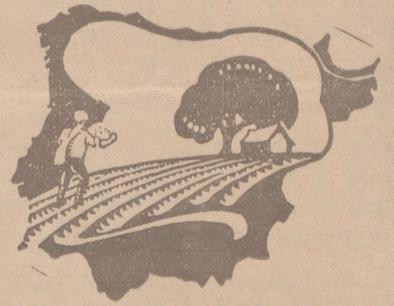
A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causan a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y al Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Para abonar bien SULFATO DE AMONIAO 20/21 % de nitrogeno Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Útilísimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, el hinchamiento, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

Aparatos hermiarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la herida.

PRECIOS ECONÓMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- Shakespeare: «Cuento de invierno», (1365/66). PESETAS 1,20
- A. S. Puchol: «La novaca y otros cuentos», (1367). PESETAS 0,90
- R. Gómez de la Serna: «Flor de greguesas», (1368/70). PESETAS 1,50
- Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). PESETAS 2,10
- Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77). PESETAS 1,20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 1705 MONEDA, 17

Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

entrada en el claustro. De manera que he de decidirme por mi vuelta al seno del siglo, aun a riesgo de no hallar en mí el denuedo y la fuerza necesarios para romper los lazos con que ahora más que nunca me tendrá sujeto.

Tieno de estos pensamientos entré en mi posada, y pregunté a la mujer de Andrés si sabía que fuese tan riguroso el cordón establecido alrededor de la ciudad que no pudiese salir nadie.

—¿Ya pensáis en abandonarnos?—me dijo ella—; el cordón es riguroso; pero, si mucho os conviene pasar de contrabando, tengo un hermano que es un buen marino, y os desembarcará en su barquilla al punto de la costa que os convenga.

Dijela que mandase por él, y en efecto se me ofreció a acompañarme donde

quisiese, con tal que costeando pudiésemos hacer el viaje en un día. Manifestéle el punto a donde deseaba ir, y me dijo que, saliendo al anochecer del día que me pareciese, no creía difícil poder llegar allá antes de amanecer. Anadió que iría con nosotros un hijo suyo por si era necesario no dejar de mano el remo; y quedamos convenidos en el flete. Díjele que pensaba volver con él.

—A la mano de Dios — me respondió—, si os quedáis nos comeremos vuestros provisiones. ¿Y cuándo es la marcha? Porque pensar que, débil como estáis, podréis soportar el viaje, es suponer un imposible.

—Así lo creo también—le dije— y me pareció que podíamos aplazarle para dentro de tres días.

—Corriente. ¿Y cuánto tiempo— me preguntó— pensáis permanecer allá?

—Sólo algunas horas.

—¿Las dedicaremos a la pesca: ¿sois aficionado a ella?

—En la mesa, y no en otra parte.

—Lo mismo me sucede a mí con la caza.

—¿Llevaréis equipaje?—me preguntó, —El que llevo puesto y nada más.

—Mejor, así el repuesto de vituallas podrá ser más completo.—Y despidióse repleniendo nuevamente el día y la hora de la cita.

CAPITULO XXXVII

Una excursión marítima

Embarcámonos el día y hora convenidos. Sin duda el cuñado de Andrés era muy amigo de los individuos del resguardo; pues habló de secreto con alguno de ellos al tiempo de nuestra partida.

—¿Estamos de pesca, Pablo?—le preguntó uno.

—Todo irá bien si pica y el anzuelo no falta—respondió Pablo.

Efectivamente, íbamos en una barca de pescar, y hasta que estuvo bien entrada la noche nos mantuvimos dentro del puerto, y nos parecíamos dis-

puestos a volver a él. Pero así que reinó una obscuridad favorable a nuestro intento, acuartelamos nuestra única vela presentando toda su superficie a un venticillo Oeste que reinaba, y luego surcamos el mar siguiendo la dirección del oleo.

El hijo de Pablo, que era hombre ya formado, iba al timón. Yo me senté junto a él y Pablo delante de mí. Había yo oído hablar de las excursiones de los contrabandistas, de las señas que en el mar se hacían y de sus relaciones con los guardacostas; y recordando todo esto, al momento conocí que me había puesto en manos de uno de aquéllos.

—La barca del Negro debe navegar por estas aguas—dijo el hijo de Pablo.

—No, que saltó ayer para poniente—dijo el padre.

—¿Quién es el Negro?—pregunté yo admirado.

—Es una escampavía—respondió Pablo—que no admite propinas, y lo quiere todo o nada. Y le llamamos el Negro para distinguirle de los demás que admiten blancas, que son los más.

—Menos lo entiendo ahora — dije yo—; ¿y de quién ha de admitir propinas o blancas, como las llamáis, la negra escampavía?

de nosotros, que se las ofrecemos en cambio de poder navegar seguros por esas calas?

—¿Hay temor de piratas, amigo Pablo?—le dije.

—No, sino de negros—respondió por él su hijo.

—Es extraordinario—dije yo fijando la vista en la obscuridad del horizonte—; ¿no habéis visto dos llamaradas hacia esta parte, que se han sucedido casi sin intervalo la una a la otra, y que se han apagado casi al mismo tiempo de encenderse?

—Esto es muy común en el mar,—respondió Pablo, afectando indiferencia.

Y a poco encendió su pipa, cuya luz iluminó un momento nuestra barca; mas luego la apagó y volvimos a quedarnos en la obscuridad.

—¿Distingues algo?—preguntó Pablo a su hijo.

—Me parece—respondió el hijo—como si hubiese visto brillar y apagarse una farola.

—Ellos son—dijo el padre—; singlemos en dirección a ellos.

Y al cabo de algunos minutos pasamos junto a un buque de porte mayor, desde el cual, sin que nos detuviésemos, echaron en el fondo de nuestra barca algunos billetes, y al Pablo se fue

hijo mostraron lo que aquello era. Yo caer en nuestra barca el último billete, dijo desde el buque una voz apagada.

—El Negro a lebeche.

—Entonces doy con el cargamento de agua—respondió Pablo.

—¿Todavía no—replicó aquella voz—seguid vuestro rumbo, que el viento a nosotros.

Cuando estuvimos a alguna distancia, vimos nuevamente brillar hacia donde dejamos el buque algunas llamaradas fugaces.

—Buen modo de llamar la atención del Negro—dijo Pablo.

—Será que ya no temen que encuenen nada a bordo—observó su hijo.

—Pues no dejáis de exponeros a muchos peligros—dije yo a mis compañeros.

—¿Qué le hemos de hacer amigo mío?—respondió Pablo—; en casa he dejado mi mujer con cinco hijos.

Conoció que era muy práctico en asuntos de mar, pues se acercaba tanto a las costas, que nos salpicó a veces la espuma de las olas que rompían contra las peñas; y una vez se metió en una pequeña y de poco fondo, sin dar tiempo a la menor zozobra. Pero luego conocí lo que era. En aquella cala le esperaban unos ne que el hombre o cualquier que se quedara en el buque